



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>253415</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>26 SET. 1980</b>	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 62 H 7 / 00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE FIJACION PARA ESTABILIZADORES DE BICICLETAS"
---

71 SOLICITANTE (S) Doña Teresa RABASA SINGLA
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE c/. España, 17 - MOLLET DEL VALLES (Barcelona)
---

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE Don Jaime COMAS CAMERAS
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a la fijación de los brazos estabilizadores utilizados en las bicicletas infantiles, en las cuales su usuario los precisa por no poder de por sí mantenerse aún en equilibrio para una circulación continuada y segura.

5.

Es sabido que se han ideado múltiples medios para fijar estos brazos (tornillos, abrazaderas y demás), pero todos ellos adolecen de varios inconvenientes, ya sea de tipo constructivo o bien de montaje y regulación.

10.

Los defectos observados hasta la fecha en este sentido quedan totalmente solucionados con la ejecución de la demanda, que consta de medios simples y efectivos, los cuales permiten una cómoda regulación tanto en altura como en inclinación del correspondiente brazo portador de la rueda auxiliar de apoyo sobre el suelo.

15.

Esencialmente, el referido dispositivo está constituido por dos plaquitas metálicas dobladas diedricamente y perfiladas convenientemente para superponerse y ajustarse mutuamente a fin de retener entre ellas al correspondiente extremo alto del brazo del estabilizador, que puede ser de forma plana, cuyas placas están dotadas de dos orificios extremos, uno de ellos oblongo vertical que da paso a un tornillo de apriete y el otro, también oblongo pero horizontal, previsto para fijar el conjunto al gancho o puntera de la horquilla trasera de la bicicleta.

20.

La plaquita que se halla en contacto con la horquilla trasera de la bicicleta posee, en la zona de su orificio oblongo horizontal, unas patillas, topes o tetones que penetran en la ranura del gancho o puntera de la citada horquilla, para la inmovilización sobre ésta de aquella plaquita e independientemente de la posición

25.

de su otra plaquita complementaria.

La superposición de las dos citadas plaquitas permite aprisionar y liberar, a voluntad, al correspondiente extremo superior del brazo del estabilizador, a los efectos de poder variar la altura del mismo, en tanto que el orificio oblongo vertical de las aludidas dos placas hace posible el graduar la oblicuidad del propio brazo para un buen contacto de su rueda con el suelo.

5.

10.

La oblicuidad del brazo de este estabilizador portador de la rueda de apoyo se obtiene por desplazamiento angular de la plaquita que no posee topes o tetones con respecto a la otra que se inmoviliza a la horquilla.

15.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un dispositivo de las características generales mencionadas.

En dichos dibujos,

20.

La Fig. 1 es una vista en perspectiva de los componentes del citado dispositivo de fijación;

La Fig. 2 corresponde a un alzado frontal del mismo;

La Fig. 3 lo muestra en sección y con sus elementos separados;

La Fig. 4 equivale a la anterior, pero con las piezas acopladas y en fase de actuación;

25.

La Fig. 5 es una vista del propio dispositivo montado en el vehículo; y

Las Figs. 6 y 7 representan la posibilidad de inclinar el brazo del estabilizador según interese.

El objeto de esta demanda está constituido por dos plaquitas metálicas (1) y (2), dobladas diédricamente y perfiladas de forma adecuada para poder superponerse y ajustarse entre sí, a fin de retener entre ellas al correspondiente extremo alto del brazo (3) del estabilizador, brazo que, en el caso representado, es de forma plana, aunque puede ser también de cualquier sección.

Las placas (1) y (2) van dotadas cada una de dos orificios extremos, unos (4) y (5) oblongos verticalmente y otros (6) y (7) oblongos horizontalmente. Estos orificios se corresponden exactamente cuando tiene lugar la superposición de las antedichas plaquitas (1) y (2), dando paso los (4) y (5) a un tornillo de apriete (8), combinado con tuerca (9) y arandela (10), en tanto que los (6) y (7) se destinan a paso del eje fileteado (11) que, atravesando la escotadura (12) del gancho o puntera (13) unida a la horquilla trasera de la bicicleta, recibe a la oportuna palomilla de montaje de la rueda.

Para inmovilizar la plaquita posterior (2) a la puntera (13), aquélla dispone, en los bordes extremos de su orificio oblongo (7), unas patillas dobladas, topes o tetones (14), los cuales se alojan en la escotadura (12) y proporcionan la deseada inmovilización, como se aprecia claramente en la Fig. 4.

Tal como se indica en las Figs. 3 y 4, la superposición de las dos plaquitas (1) y (2) hace posible el aprisionar y dejar libre, a voluntad, el correspondiente extremo superior del brazo (3) del estabilizador, a los efectos de variar la altura del mismo.

Por otra parte, los orificios oblongos verticales coincidentes (4) y (5) permiten el graduar la oblicuidad del propio brazo (3) (Figs. 6 y 7), a los efectos de un buen contacto de la rueda de

apoyo sobre el suelo y para adaptarse al tipo de bicicleta a la que se acopla el dispositivo en cuestión.

La oblicuidad que se indica es el resultado del desplazamiento de la plaquita exterior (1) respecto a la interna (2), que es la que no puede moverse debido a los topes (14) antes referidos.

5.

El apriete en la posición elegida se consigue por dos puntos, una a través del tornillo (8) y el otro, mediante la palomilla aplicada al eje (11) de la rueda trasera.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran el dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

10.



N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Dispositivo de fijación para estabilizadores de bicicletas, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos plaquitas metálicas dobladas diedricamente y perfiladas convenientemente para superponerse y ajustarse mutuamente a fin de retener entre ellas al correspondiente extremo alto del brazo del estabilizador,
10. que es normalmente de forma plana, cuyas placas están dotadas de dos orificios extremos, uno de ellos oblongo vertical que da paso a un tornillo de apriete y el otro, también oblongo pero horizontal, previsto para fijar el conjunto al gancho o puntera de la horquilla trasera de la bicicleta.
15. 2ª.-Dispositivo de fijación para estabilizadores de bicicletas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la plaquita que se halla en contacto con la horquilla trasera de la bicicleta posee, en la zona de su orificio oblongo horizontal, unas patillas, topes o tetones que penetran en la ranura
20. del gancho o puntera de la citada horquilla, para la inmovilización sobre ésta de aquella plaquita e independientemente de la oposición de su otra plaquita complementaria.
25. 3ª.-Dispositivo de fijación para estabilizadores de bicicletas, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la superposición de las dos citadas plaquitas permite aprisionar y liberar, a voluntad, el correspondiente extremo superior del brazo del estabilizador, a los efectos de poder variar la altura del mismo, en tanto que el orificio oblongo vertical de las

aludidas dos placas hace posible el graduar la oblicuidad del propio brazo para un buen contacto de su rueda con el suelo.

5. 4ª.-Dispositivo de fijación para estabilizadores de bicicletas, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que la oblicuidad del brazo de este estabilizador portador de la rueda de apoyo se obtiene por desplazamiento angular de la plaquita que no posee topes o tetones con respecto a la otra que se inmoviliza a la horquilla.

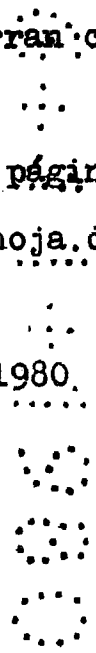
10. 5ª.-DISPOSITIVO DE FIJACION PARA ESTABILIZADORES DE BICICLETAS.

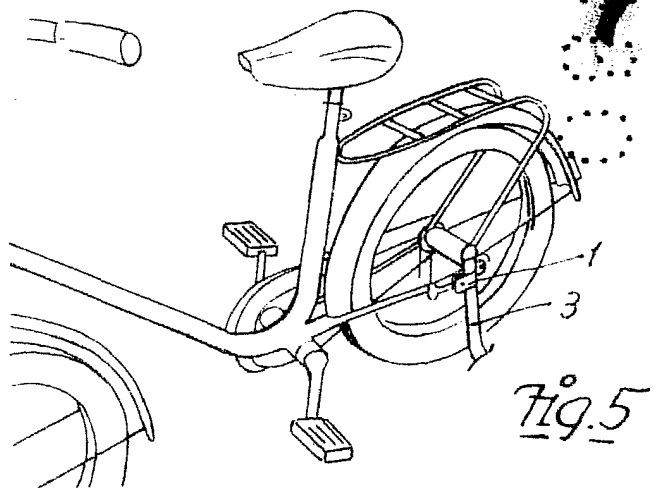
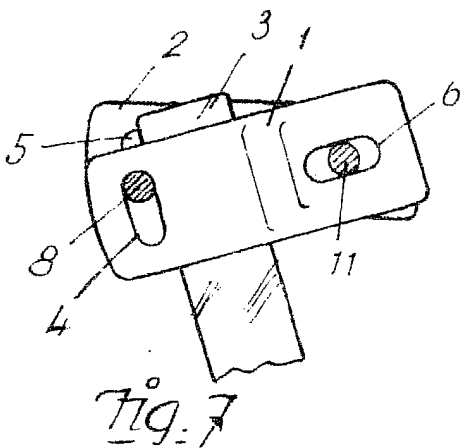
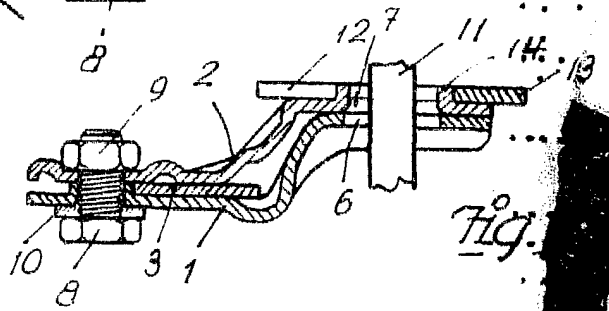
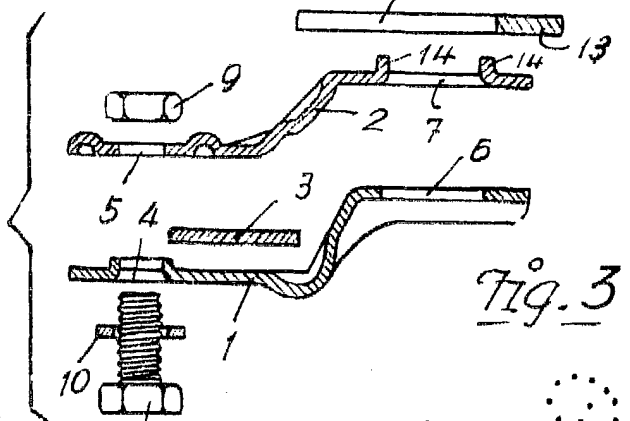
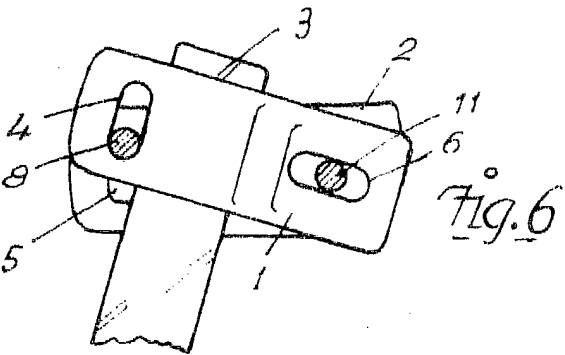
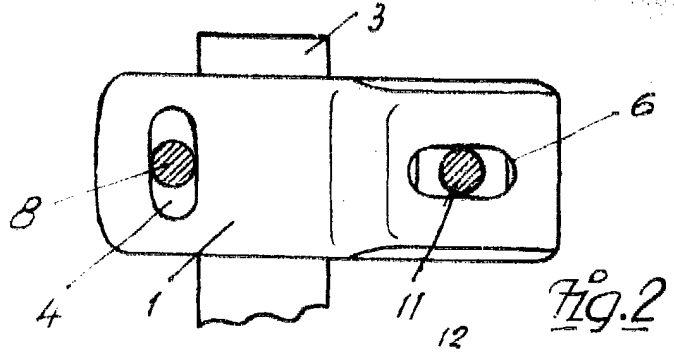
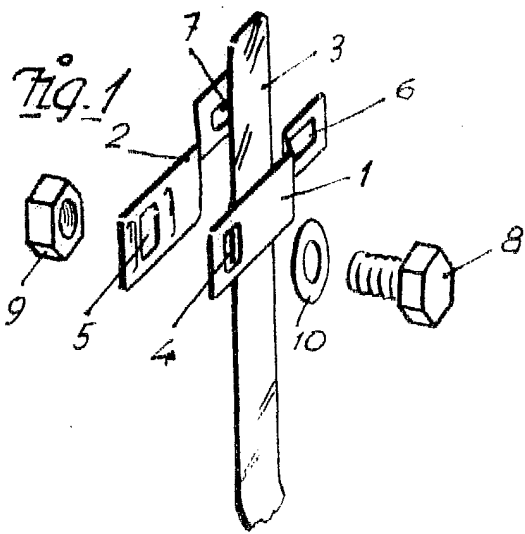
Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 26 septiembre 1980.

P. A.  
*[Handwritten signature]*





Barcelona, 26 Septre. 1980  
P.A.